



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 004-2021-IIAP-OA/EFP

Iquitos, 25 de enero de 2021

VISTO:

El MEMORANDUM N° 005-2021-IIAP-GG del 25 de enero de 2021 del Gerente General, mediante el cual se solicita encargar con carácter temporal las funciones del puesto de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mientras dure la licencia por enfermedad del Abg. Juan José Dionicio Shibuya Ruiz, titular del puesto materia del presente encargo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente General, con el fin de garantizar el normal desarrollo de las funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, nos solicita encargar con carácter temporal las funciones del puesto de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a la Mg. Gabriela Del Aguila Reátegui de Wong, en adición a sus funciones de Analista de Planeamiento Estratégico y Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, debido a la licencia por enfermedad del titular del puesto materia del presente encargo;

De conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2021-IIAP-P;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR temporalmente, a partir del 25 de enero de 2021 y mientras dure la licencia por enfermedad del Abg. JUAN JOSÉ DIONICIO SHIBUYA RUIZ, las funciones del puesto de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica a la servidora **Mg. GABRIELA DEL AGUILA REÁTEGUI DE WONG**, en adición a sus funciones de Analista de Planeamiento Estratégico y Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

... RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 004-2021-IIAP-OA/EFP

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Jefatural a la Gerencia General y a los servidores citados en el artículo precedente.

Artículo 3.- Encargar que el Equipo Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

Lic. Adm. TEODORICO JIMENO RUIZ

Coordinador (e) de Personal

Oficina de Administración



Firmado digitalmente por:
JIMENO RUIZ Teodorico FAU
20171781648 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/01/2021 19:00:16-0500

C.c.: OA, File, Arch.

Instituto de investigaciones
de la Amazonía Peruana
Gerencia General

MEMORANDUM Nº 05 -2021-IIAP-GG

DE : **CIRO ANGEL NAVARRO SILVA**
Gerente General

A : **TEODORICO JIMENO RUIZ**
Jefe de la Unidad Funcional de Personal

ASUNTO : Encargar la Oficina de Asesoría Jurídica del IIAP

REF. : Resolución Jefatural No. 001-2021-IIAP-P

FECHA : San Juan Bautista, 25 de enero de 2021



Firmado digitalmente por:
NAVARRO SILVA, CIRO ANGEL
FAU 20171781648 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/01/2021 17:11:03-0500

Me dirijo a usted, con relación a la Resolución de la referencia, mediante la cual se la Presidencia Ejecutiva del IIAP a delegado ciertas funciones administrativa en determinados funcionarios y servidores según sus competencias.

Teniendo en cuenta que el Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, abogado señor JUAN JOSÉ DIONICIO SHIBUYA RUIZ, se encuentra delicado de salud e internado en el Hospital de ESSALUD, con restricción de visitas y cuyo diagnóstico se precisa en el informe de la Unidad de Personal a su cargo por correo institucional, cuya versión impresa se adjunta al presente.

En mérito a lo cual, y teniendo en cuenta la facultada delegada mediante la Resolución de la referencia, agradeceré a usted emitir el respectivo acto resolutivo por el cual se encargue, con carácter de temporal, la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) a la Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien queda autorizada a solicitar la contratación de los profesionales en derecho que resulten necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones propias de la OAJ y las demás asignadas a la misma.

Atentamente,

(Con firma Digital)

CIRO ANGEL NAVARRO SILVA
Gerente General

Cc. Secretaria de la Presidencia Ejecutiva
Secretaria Gerencia General